

## COMUNICADO AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIONES AL 21° PROFA

La Academia de la Magistratura comunica que, de acuerdo al Informe N°102-2017-AMAG-SG, el Pleno del Consejo Directivo de la AMAG acordó la ampliación del proceso de inscripciones al 21° PROFA hasta el día viernes 24 de febrero de 2017. En tal sentido, **los pagos podrán realizarse en el Banco de la Nación, únicamente hasta el día jueves 23 de febrero de 2017.**

Se recomienda a los interesados adoptar las previsiones pertinentes y observar cuidadosamente las fechas establecidas, pues al tratarse de una ampliación, el plazo es improrrogable.

Dirección Académica  
Academia de la Magistratura

Lima, febrero de 2017

